



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991425020001
AGRICOLA Y GANADERA PEGLO S.A. PEGLOSA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	10/11/1997
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. FINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:					
SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES AGRICOLAS Y GANADERAS					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					
Provincia: GUAYAS Cantón: MILAGRO Parroquia: MIL AGRO Calle: JUAN MONTALVO Número: 17 Intersección: DOCE DE FEBRERO Referencia: DIAGONAL AL BANCO DEL PACÍFICO Teléfono Domicilio: 042343680					



Código: RIMRUC2018001830515
Fecha: 21/08/2018 09:30:02 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

0951425020001

RAZÓN SOCIAL:

AGRICOLA Y GANADERA PEGLO S.A. PEGLOSA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

TORRES DUPLAA PAUL DAVID

CONTADOR:

FERNANDEZ CARBO LUIS IVAN

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

S

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

23/01/1998

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

10/11/1997

FEC. ACTUALIZACIÓN:

04/06/2015

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

04/06/2015

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES AGRICOLAS Y GANADERAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Carloti: MILAGRO Parroquia: MILAGRO Calle: JUAN MONTALVO Numero: 17 Intersección: DOCE DE FEBRERO Referencia ubicación: DIAGONAL AL BANCO DEL PACIFICO Telefono Domicilio: 042343580

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

ZONA 8: GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018001830615

Fecha: 21/08/2018 09:30:02 AM